

La nueva Interprofesional del Vino español firma su acta constitucional



Noticias

Ángel Villafranca residirá la nueva Interprofesional con el objetivo principal de fomentar la promoción de un consumo moderado de vino

El presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias**, el manchego Ángel Villafranca, presidirá también la nueva Organización Interprofesional del Vino (OIVE), cuya acta constitucional han firmado la ministra del ramo, Isabel García Tejerina, las OPAs y la Federación española del Vino (FEV).

"Es un día importante, que marcará un antes y un después para el sector del vino", ha afirmado Villafranca a los periodistas, gracias a la constitución de la OIVE, que tendrá entre sus objetivos "poner en valor ante nuestros ciudadanos" este producto. "Tenemos que fomentar la promoción de un consumo moderado de vino", ha dicho Villafranca. Según ha remarcado, "no podemos ser uno de los mayores productores, o el primero del mundo, y tener luego cada día una cuota de consumo más bajo", a pesar de que es un sector estratégico que "incide en la economía de tantas familias" del medio rural.

A su juicio, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) "ha sabido reunirnos a todos" para "ponernos a trabajar" y llegar a "este ejercicio de responsabilidad" que supone explorar acuerdos para constituir la Interprofesional. Ahora, tienen que responder a tantas expectativas que este organismo ha creado en el sector, ha añadido. Ha subrayado que el sector "debe estar organizado" y asumir los retos que plantea el mercado, apostar por la promoción, el impulso de la investigación, el desarrollo y la innovación y "poner en valor para nuestros viticultores" este producto, para que tengan una vida digna.

Preguntado sobre las cuotas de representatividad de los distintos socios de la Interprofesional, Villafranca ha concretado que, en la rama de la producción, el 74 % lo ostentarán las organizaciones agrarias (OPAs) y el 26 % las Cooperativas Agro-alimentarias. En la rama del "comercio", el 65 % será para la Federación española del Vino (FEV) y el 35 % para Cooperativas. En líneas globales y "si computamos en el 200 %, que sería la fórmula concreta", las OPAs contarían con el 74 % de la representatividad; la FEV, el 65 % y, Cooperativas Agro-alimentarias, el 61 % restante, ha concluido Villafranca.

Por su parte, Andoni García, secretario de acción sindical de la organización agraria **COAG** ha afirmado que la Organización Interprofesional del Vino Español (OIVE) será un instrumento clave para resolver los problemas del sector en los próximos años y, además, para afrontar la inminente desregulación de los mercados. A pesar de ello, ha declarado que la constitución de esta organización no resolverá los problemas actuales del sector, si será una herramienta para sortearlos de cara a próximas campañas. Y más aún, según ha recordado, en una coyuntura difícil no sólo ahora sino también para los años venideros.

La Interprofesional tendrá el reto de adoptar medidas para afrontar "la desregulación que va a producirse en los mercados", ha puntualizado. "Una visión del conjunto de la cadena es la forma para abordar los problemas", ha concluido García.

El presidente de la organización agraria **Asaja**, Pedro Barato, ha destacado la "generosidad" de todas las partes que, en su opinión, ha hecho posible la constitución de la Organización Interprofesional del Vino (OIVE).

El presidente de Asaja ha "reconocido y agradecido" el trabajo realizado por el Ministerio, las organizaciones COAG y UPA, Cooperativas Agro-alimentarias y la Federación española del Vino (FEV) para culminar en su creación. "Si hay generosidad, las cosas salen adelante y todos hemos puesto nuestro granito de arena, pensando en lo que nos interesa, pensando en el vino, en la uva, en el mosto...", ha remarcado.

Barato ha reconocido que "hay un camino por recorrer muy importante, complicado" pero "creo que la profesionalidad de nuestras gentes, de nuestros viticultores llevará a donde tiene que llevar esta Interprofesional, que es hacia el éxito". "Los fines de esta Interprofesional, para lo que debe servir, están claros" y en esa línea "tiene cabida todo el vino y todas las uvas del territorio nacional". "Cuando las cosas son equilibrados -ha añadido- y se hace pensando en quienes representamos, no tengo más que palabras de agradecimiento y reconocimiento" a todos los que han hecho posible la constitución de la nueva Organización. Ha sido "una demanda del sector desde hace mucho tiempo" y, a pesar de que ha costado en conseguirlo, se ha conseguido en un día, el de hoy, que ha calificado de "histórico" para la viticultura.

El secretario de **UPA** en Castilla-La Mancha, Julián Morcillo, ha destacado que la Organización Interprofesional del Vino español (OIVE) debe servir para evitar en próximas campañas problemas como la crisis actual, derivada de los altos excedentes de este producto y la caída de precios en origen. Ha remarcado que este organismo "puede ser una herramienta útil, una mesa de trabajo" para que el sector pueda afrontar el futuro con mejores perspectivas. Ha precisado que abre posibilidades para organizarse a los operadores, si bien ha recordado que "no va a servir para resolver los problemas que tenemos encima de la mesa" ya esta campaña.

La OIVE tiene ante sí retos como la mejora de la comercialización, la promoción y la defensa del vino en el mercado. Como prioridad, debe avanzar en los contratos tipo (de compraventa del vino), algo "fundamental para UPA", ha puntualizado. Ahora hace falta trabajo, a ver si somos capaces de organizarnos y, de cara al futuro, que no tengamos situaciones tan complicadas como la que tenemos este año".

Más crítico se ha mostrado Morcillo con la pretendida norma de destilación obligatoria de vino que sopesa el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama). "El Magrama nos traslada que va a salir adelante y, posiblemente en un par de días tengamos el decreto encima de la mesa. Cuando sale una norma, se supone que es para aplicarla si es necesario", ha afirmado. En todo caso, ha recordado que hasta septiembre no se podría tomar ninguna decisión en lo concreto, porque hasta el día 10 no se presentan las declaraciones de existencias. "El ministerio persiste en esa amenaza, que en parte ya se hizo efectiva el mismo 9 de julio", cuando dio a conocer su intención. En su opinión, el Gobierno "lanzó el mensaje al mercado de que se van a regalar 4 millones de hectolitros de vino" y, a las bodegas y cooperativas que tengan existencias al 31 de julio, de que se les aplicaría la medida de destilación obligatoria sin ayudas. Todo ello ha provocado "el consiguiente hundimiento de los precios del vino, que ya están sufriendo y van a seguir sufriendo los viticultores", ha concluido el representante de UPA, que ayer encabezaba una manifestación en Toledo por esta cuestión.

Redacción